

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCION CAPITAL SUCRE
N° 302/02**

Sucre, 11 de Noviembre de 2002

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que, mediante Invitación cursada, con nota de 6 de Noviembre del 2002, el Municipio de Villa Vaca Guzmán, hace presente la invitación dirigida al Presidente del Concejo Municipal Prof. Mario Oña Tórrez, en ocasión de conmemorar el Aniversario de la Provincia Luis Calvo del Departamento de Chuquisaca, de fecha 14 de Noviembre, realizando el Gobierno Municipal de Villa Vaca Guzmán un Programa General de Homenaje para realzar la recordación de tan magno acontecimiento.

Que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 130 de 8 11 de Noviembre del 2002 en razón a la invitación recibida a los Honorables Concejales, ha determinado declarar en comisión a los Concejales Prof. Mario Oña Torrez y Lic. Roxana Mojica Sandi, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2002, a objeto de que se constituyan a la localidad de Villa Vaca Guzmán y participar de las efemérides de la Provincia.

Que, es atribución del Honorable Concejo Municipal al tenor del Art. 7° y 9°, del Reglamento de viajes del Gobierno Municipal, declarar en comisión a los Sres. Concejales con las prerrogativas señaladas en el Art. 12 del mismo Reglamento.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones.

RESUELVE:

Art.1° Declarar en comisión a los Honorables Concejales, Mario Oña Tórrez y Roxana Mójica Sandi, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2002, a objeto de que asistan a la invitación celebrando la efemérides de la Provincia Luis Calvo, cursada por el Gobierno Municipal de Villa Vaca Guzmán.

Art.2° Páguense pasajes y viáticos conforme señala el D.S. 19380 de 10 de Enero de 1983, en la escala que establece la Resolución Municipal N° 134 de 11 de Julio 2000 y tomando en cuenta la invitación al evento.

Art. 3. La Directiva del Honorable Concejo Municipal queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

L. Mary Echenique Sánchez
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL